

## Solicita licencia diputado Juan Pérez Cayetano

Posted on 22 de septiembre de 2022 by Diario Humano



**La solicitud del legislador es por un periodo de tres meses a partir del 01 de octubre del presente año**

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La Mesa Directiva de la XVI Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur recibió y turnó a la Comisión Permanente de Asuntos Políticos, la solicitud de licencia del diputado Juan Pérez Cayetano, para su dictaminación.**

Durante la sesión de este jueves 22 de septiembre, la mesa directiva dio lectura a la solicitud del legislador, la cual fue recibida en la Oficialía Mayor del Congreso el pasado martes 20 de septiembre. La solicitud de licencia de Pérez Cayetano al ejercicio de su cargo es a partir del 01 de octubre del presente mes y hasta por tres meses.

El presidente de la Mesa Directiva diputado José María Avilés Castro turnó la solicitud, de conformidad con la fracción segunda, inciso F del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso, por lo que será la comisión la que dictamine dicha solicitud.